

PLAN DE FORMACIÓN

CEPR. SAN IGNACIO DE LOYOLA (04002350)



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS
SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Delegación Territorial en Almería

ÍNDICE:

- 1. MARCO LEGAL.**
- 2. HISTORIAL DE FORMACIÓN.**
- 3. ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO:**
 - 3.1.- RESULTADOS REFLEJADOS EN LA MATRIZ DE OPORTUNIDAD**
 - 3.2.- RESULTADOS CON TENDENCIA NEGATIVA Y/O DISCONTINUA**
 - 3.3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y ACCIONES FORMATIVAS EN BASE A LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN**
- 4. CONCRECIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN**
- 5. OBJETIVOS**
- 6. COORDINACIÓN CON EL CEP Y DEMÁS SECTORES IMPLICADOS**
- 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**
- 8. ANEXOS**

1) MARCO LEGAL.

- [LOMCE](#), Ley orgánica8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- [DECRETO 93/2013, de 27 de agosto](#), por el que se regula la Formación Inicial y Permanente del Profesorado de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- [ORDEN de 31 de julio de 2014](#), por el que se aprueba el IIIPlan andaluz de Formación Permanente del Profesorado.
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA16-07-2010). Artículo 21; Proyecto Educativo, apartado k; *El Plan de Formación del Profesorado*.
- [INSTRUCCIONES de 4 de septiembre de 2015](#), de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos para la formación vinculada a los programas educativos a la que hacen referencia las Instrucciones de 30 de junio de 2014 de la secretaría General de Educación sobre programas educativos.
- [RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2016](#), de la dirección General de Innovación, por la que efectúa la convocatoria de los programas educativos regulados por las instrucciones de 30 de junio de 2014 de la Secretaría General de Educación para el curso académico 2016/17.

2) HISTORIAL DE FORMACIÓN.

Curso académico	Modalidad	Número de profesorado participante	Temática	Valoración cualitativa de la incidencia en el aula/centro de la actividad
2013/14	Grupo de trabajo	50% Claustro	<i>Trabajo por proyectos</i>	Positivo
2013/14	Grupo de trabajo	50% Claustro	<i>Trabajos a través de metodologías inclusivas Atención a la diversidad</i>	Positivo
2014/15	Curso presencial	Claustro	<i>Integración de las competencias clave en el ámbito educativo fase I.</i>	Positivo
2014/15	Curso presencial	Equipo de Biblioteca	<i>ABIEs</i>	Positivo
2015/16	Curso presencial	Claustro	<i>Integración de las competencias clave en el ámbito educativo fase II</i>	Positivo
2015/16	Formación en centros	1º Ciclo	<i>El desarrollo de la competencia en comunicación oral en contextos interculturales</i>	Positivo
2015/16	Curso presencial	Equipo de Biblioteca	<i>ABIEs: Gestión de la Biblioteca Escolar</i>	Positivo
2016/17	Curso	50%	<i>Estrategias para el</i>	Positivo

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

	presencial	Claustro	<i>desarrollo de la oralidad en contextos plurilingües y multiculturales.</i>	
2016/17	Formación en centros	Claustro	<i>Géneros discursivos</i>	Positivo
2017/18	Formación en centros	Claustro	<i>Estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la expresión escrita y oral Metodologías que favorecen el aprendizaje de la CD y su inclusión en las propuestas pedagógicas y programación didáctica</i>	Positivos
2018/19	Formación específica del PLC	Claustro	<i>Implementación del programa en el PE</i>	Positivo
2019/20	Formación en centros	Claustro	<i>Iniciación al Aprendizaje cooperativo</i>	Positivo Interrumpida la práctica en el aula por la situación de la pandemia

3) ANÁLISIS DE LA REALIDAD DEL CENTRO.

3.1.- RESULTADOS REFLEJADOS EN LA MATRIZ DE OPORTUNIDAD

(Curso 2020-21, tras el análisis de los datos ofrecidos por el AGAEVE)

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
EA	↑ Promoción del alumnado que inicia educación primaria	82,09	85,96	77,94	30	82,00	86,04	-4	26
EA	↑ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación lingüística	26,25	33,33	27,5	30	29,03	66,55	-38	-8
EA	↑ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de razonamiento matemático	28,75	23,61	37,5	0	29,95	77,06	-47	-47
EA	↑ Promoción del alumnado de educación primaria por curso	95,15	93,50	98,2	0	95,62	95,58	0	0
EA	↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	69,35	70,83	70,73	30	70,30	74,84	-5	25
EA	↑ Alumnado de educación primaria con evaluación positiva en las distintas áreas	91,60	91,88	92,43	30	91,97	91,98	0	30
EA	↑ Alumnado que finaliza educación primaria con evaluación positiva en todas las áreas	64,81	79,31	77,42	30	73,85	69,93	4	34

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística	22,89	33,33	37,5	0	31,24	6,82	-24	-24
AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático	25,30	40,28	35	0	33,53	4,13	-29	-29
AD	↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria	38,46	40,00	50	0	42,82	66,35	-24	-24
AD	↑ Promoción del alumnado de educación primaria con adaptaciones curriculares	100,00	100,00	100	30	100,00	82,49	18	48
AD	↑ Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de educación primaria	70,00	76,95	79,22	30	75,39	72,04	3	33

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

AD	↓ Absentismo escolar en la enseñanza básica	0,75	0,73	0,25	30	0,58	1,76	1	31
AD	↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica	81,83	81,18	80,47	0	81,16	85,26	-4	-4

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
CC	↑ Cumplimiento normas de convivencia	99,25	99,51	100	30	99,59	97,66	2	32
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia	0,00	0,09	0	0	0,03	1,33	1	1
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	0,50	0,49	0	30	0,33	0,51	0	30
CC	↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia	0,50	0,00	0	30	0,17	1,39	1	31
CC	↓ Conductas contrarias a la convivencia	0,25	0,00	0	30	0,08	7,08	7	37
CC	↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	2,75	0,49	0	30	1,08		-1	29

3.2.- RESULTADOS CON TENDENCIA NEGATIVA Y/O DISCONTINUA

Área de medición	Indicador	Tendencia	Relevancia	Total	Observaciones
EA	↑ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de razonamiento matemático	Discontinua	Negativo	36,76	Se han introducido cambios metodológicos, y PLC y ha habido una evolución en el progreso, con respecto al curso anterior.
EA	↑ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación lingüística	Continua	Negativo	27,5	Los resultados a nivel de centro han mejorado paulatinamente a lo largo de estos tres cursos. Sin embargo siguen siendo inferiores a centros con nuestra

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

					ISC
EA	↑ Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Discontinua	Negativo	98,2	Este curso han mejorado el porcentaje con respecto a los dos cursos anteriores. Los resultados decaen en 2º y 4º de E.P.
AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística	Discontinua	Negativo	37,5	Debido a las carencias lingüísticas del alumnado.
AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático	Discontinua	Negativo	35	Se obtiene peores resultados en competencia matemática que en lingüística
AD	↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en educación primaria	Discontinua	Negativo	50	Los resultados son muy similares durante estos tres últimos cursos
AD	↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica	Continuo	Negativo	80,47	A pesar de haber ido mejorando el porcentaje a lo largo de estos cursos de manera paulatina, Los resultados están sensiblemente por debajo de centros con nuestro ISC. El 1º Ciclo es el que mayor porcentaje tiene de alumnado que no promociona, con respecto a los otros dos Ciclos
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia	Discontinua	Negativo	0	El curso anterior debido a la interrupción de las clases presenciales, no hubo partes de convivencia.

3.3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y ACCIONES FORMATIVAS EN BASE A LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN

Memoria de autoevaluación		Indicadores homologados AGAEVE			
Factor Clave	Dimensión	Área de medición	Indicador	Propuesta de mejora	Actuación formativa
2	2.1	EA	↑Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	Recursos y metodologías activas plasmadas en las programaciones, potenciando recursos TICs	Buenas prácticas en las aulas. Formación en actualización digital
2	2.1	EA	↑Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	Tareas y actividades planteadas en las programaciones didácticas en situaciones reales y contexto cercano al alumnado	Buenas prácticas en las aulas. Formación en actualización digital y Cuaderno docente
2	2.1	EA	↑Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	Establecer tareas lingüístico-comunicativas a las respectivas programaciones didácticas y establecer instrumentos de evaluación contemplando escenario presencial y telemático	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del porcentaje de alumnado con evaluación positiva, con respecto al curso anterior - Eficacia de la incidencia de las tareas lingüístico-comunicativas en la adquisición de los criterios de evaluación priorizados de las áreas de lengua, inglés, francés (3º y 5º) y matemáticas. - Eficacia en el tratamiento de las habilidades lingüísticas - Elaboración de secuencias didácticas de los textos lingüísticos escritos abordados en el mapa de géneros - Mejora en la competencia Lingüística con respecto al curso anterior
2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	Difusión de Buenas Prácticas al Claustro	Buenas prácticas en las aulas.
2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Disminuir, al menos un 5%, el porcentaje de alumnado a nivel global inadecuado en los registros de lectura, comparando registros trimestrales.	Plan lector
2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado que inicia educación primaria.	Incremento y efectividad en la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación a nivel de centro	Formación en centros

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Mejorar en competencia lingüística y matemática, al menos en un 5 % con respecto al curso anterior, para la obtención de resultados similares con respecto a otros centros con nuestro ISC similar	Formación en centros sobre metodologías activas y cursos presenciales sobre ABN y resolución de problemas
2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Mejorar los resultados, al menos un 5% en las áreas de inglés y francés, tomando como punto de partida la 1ª evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del porcentaje de alumnado con evaluación positiva, con respecto al curso anterior - Eficacia de la incidencia de las tareas lingüístico-comunicativas en la adquisición de los criterios de evaluación priorizados de las áreas de lengua, inglés, francés (3º y 5º) y matemáticas. - Eficacia en el tratamiento de las habilidades lingüísticas - Elaboración de secuencias didácticas de los textos lingüísticos escritos abordados en el mapa de géneros - Mejora en la competencia Lingüística con respecto al curso anterior
2	2.2	EA	↑Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Difusión de Buenas Prácticas llevadas a cabo en Ciclo al Claustro	Buenas prácticas en las aulas
				<p>Incremento y efectividad en la utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación a nivel de centro</p> <p>Mejorar el porcentaje de evaluación positiva en el área de lengua, al menos un 3%, comparando las evaluaciones ordinarias</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar el porcentaje de evaluación positiva en el área de matemáticas, al menos un 3%, comparando las evaluaciones ordinarias. - Mejorar, al menos un 5%, el porcentaje de alumnado a nivel global óptimo y medio en los registros de lectura, comparando registros trimestrales. - Disminuir, al menos un 5%, el porcentaje de alumnado a nivel global inadecuado en los registros de lectura, 	<p>Actuaciones dirigidas hacia la mejora de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados de la evaluación ordinaria en el área de lengua - Resultados de la evaluación ordinaria en el área de matemáticas - Resultados en los registros de lectura

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

				comparando registros trimestrales.	
				<p>Aumentar, al menos, un 5% los niveles alcanzados en competencia digital tomando como punto de partida la 1ª evaluación</p> <p>-Mejorar, al menos un 5%, el porcentaje de alumnado a nivel global óptimo y medio en los registros de lectura, comparando registros trimestrales.</p> <p>- Disminuir, al menos un 5%, el porcentaje de alumnado a nivel global inadecuado en los registros de lectura, comparando registros trimestrales</p> <p>Mejorar el porcentaje de evaluación positiva en el área de lengua, al menos un 3%, comparando las evaluaciones ordinarias</p> <p>- Mejorar el porcentaje de evaluación positiva en el área de matemáticas, al menos un 3%, comparando las evaluaciones ordinarias.</p>	<p>Actividades TIC aplicadas en el aula</p> <p>Actividades TICs y trabajo en Moodle</p> <p>Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la resolución de problemas</p> <p>Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la expresión oral, lectora y escrita</p>
3	3.1	EA	↑Promoción del alumnado de educación primaria por curso	Contextualizar en las programaciones didácticas las líneas generales para los criterios y procedimientos de calificación a través de los instrumentos de evaluación.	Programaciones didácticas en Séneca y Cuaderno Docente en Séneca
3	3.2	EA	↑ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de comunicación lingüística	<p>Mejorar, al menos, 0.5 el nivel competencial medio del centro en la Prueba Escala (2º) en CL, con respecto al curso anterior.</p> <p>Mejorar en la Prueba Escala, con respecto a la EFICACIA LECTORA.</p> <p>Conseguir el presente curso, al menos, un índice de 55.</p>	Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la expresión oral, lectora y escrita
3	3.2	EA	↑Alumnado de 2º de educación	Mejorar, al menos, 0.5 el nivel competencial medio del centro en la	Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la resolución de problemas

CEPR SAN IGNACIO DE LOYOLA CURSO 2020-20 PLAN DE FORMACIÓN

			primaria que globalmente alcanza un dominio alto en la competencia de razonamiento matemático	Prueba Escala (2º) en CM, con respecto al curso anterior	
4	4.1	AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de comunicación lingüística	Mejorar, al menos, 0.5 el nivel competencial medio del centro en la Prueba Escala (2º) en CL, con respecto al curso anterior. Mejorar en la Prueba Escala, con respecto a la EFICACIA LECTORA. Conseguir el presente curso, al menos, un índice de 55.	Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la expresión oral, lectora y escrita
4	4.1	AD	↓ Alumnado de 2º de educación primaria que globalmente alcanza un dominio bajo en la competencia básica de razonamiento matemático	Mejorar, al menos, 0.5 el nivel competencial medio del centro en la Prueba Escala (2º) en CM, con respecto al curso anterior	Profundizar en estrategias metodológicas dirigidas a la mejora de la resolución de problemas
4	4.1	AD	↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica	Elaborar y llevar a la práctica un Proyecto Educativo Común, priorizando en Atención a la Diversidad y Programa de Tránsito	Formación con respecto a: - Establecimiento e implementación de acciones y actuaciones en el Programa de Tránsito - Optimización de espacios - Organización de medidas y programas de atención a la diversidad
4	4.2	AD	↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica	Aplicación de talleres dirigidos a la adquisición de los criterios de evaluación priorizados de las áreas de lengua matemáticas e inglés	Asesoramiento en la elaboración de planes y programas de atención a la diversidad
4	4.2	AD	↑ Idoneidad curso-edad en la enseñanza básica	Evaluación positiva en lengua y matemáticas, de al menos el 50 % del alumnado con programas de refuerzo, en la evaluación ordinaria.	Asesoramiento en la elaboración de planes y programas de atención a la diversidad
6	6.1	CC	↓ Conductas contrarias y contrarias para la convivencia.	- Disminuir el porcentaje de conductas contrarias y graves a lo largo del curso - Realización de actuaciones coordinadas	Establecimiento de interacciones sociales positivas a través del impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto y valoración de las diversas capacidades personales del alumnado y participación de las familias en el centro, a

				con la AMPA que refuerce el funcionamiento de esta y el compromiso de las familias con las actividades educativas.	través de los cauces establecidos. Desarrollo de la educación emocional
6	6.1	CC	↓Conductas contrarias y contrarias para la convivencia.	Llevar a cabo en el aula "Economía de Fichas", para la prevención en convivencia	Establecimiento de interacciones sociales positivas a través de trabajo en habilidades sociales y educación emocional
6	6.1	CC	↓Conductas contrarias y contrarias para la convivencia.	Realización de actuaciones coordinadas con la AMPA que refuerce el funcionamiento de esta y el compromiso de las familias con las actividades educativas.	Establecimiento de interacciones sociales positivas a través del impulso de la interculturalidad, la igualdad de género y el respeto y valoración de las diversas capacidades personales del alumnado y participación de las familias en el centro, a través de los cauces establecidos y participación en la Mesa local de Educación y Comunidad

4) CONCRECIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN

Orden de prioridad	Necesidad formativa	Temporalización
1	Plataforma digital: Moodle de centros	A lo largo del curso
2	Actualización digital dirigida al alumnado, profesorado y atención de familias: Cuaderno Docente séneca, Pasen, TDE...	A lo largo del curso
3	Metodologías activas para el desarrollo de las competencias clave: Aprendizaje cooperativo	De manera puntual, a través de las tareas plasmadas en las UDIs
4	Educación emocional	A lo largo del curso

5. OBJETIVOS

1. Mejorar el rendimiento escolar, centrándonos en la mejora de las áreas instrumentales (lengua, matemáticas y lengua extranjera) enfatizando en la mejora de la competencia lingüística, razonamiento matemático y competencia digital.
2. Continuar y mejorar de manera progresiva y coordinada, las programaciones a través de las UDIs, incorporando a la práctica educativa metodologías activas para el desarrollo de las competencias clave y evaluación por competencias.
3. Diseñar y aplicar procedimientos sistemáticos y adecuados desde el Plan de Atención a la diversidad y Plan de Compensación Educativa.

4. Conseguir una igualdad real de oportunidades educativas, favoreciendo la integración escolar y garantizando continuidad con la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria mejorando la atención a la diversidad y programa de tránsito, a través de un P.E. común.

6. COORDINACIÓN CON EL CEP Y DEMÁS SECTORES IMPLICADOS

En el Decreto 93/2013, artículo 57 se establece que los ETCP, DFEIE y análogos contarán para la realización de sus funciones con la colaboración de un asesor o asesora de referencia, en el artículo 58 se establecen las funciones de la asesoría de referencia, y en concreto se regula cómo participan en los centros educativos para apoyar en la elaboración, seguimiento o cualquier otro tema relacionado con el plan de formación del profesorado.

En el mencionado Decreto se establece que la inspección educativa velará por el cumplimiento de lo establecido en el presente Decreto.

Para que esas funciones se puedan realizar de forma adecuada, es imprescindible programar con suficiente antelación cómo poder coordinar el trabajo conjunto con vuestra asesoría de referencia. En este apartado debéis establecer cómo se va a programar esa coordinación

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Seguimiento de evaluación de la actividad:
Fecha:
Resultados obtenidos de la evaluación realizada:
Dificultades encontradas:
Incidencia en el centro/aula de la actividad:
Propuestas de mejora y acuerdos tomados:

2. Anexo: Actas seguimiento y evaluación

Ficha modelo para el seguimiento de las sesiones programadas de evaluación del Plan de Formación.

Objetos de seguimiento y evaluación	Responsables	Calendario
<p>Actuaciones desarrolladas en el plan consideradas conjuntamente, resaltando:</p> <ul style="list-style-type: none"> - aspectos positivos. - aspectos negativos y dificultades encontradas. - propuestas de mejora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participantes en el plan. - Equipo directivo y responsables de formación del centro. - Asesoría de referencia del CEP. - Equipo de Inspección de zona. 	<p>1ª SESIÓN:</p> <p>2ª SESIÓN:</p> <p>3ª SESIÓN:</p>
Acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación del plan		
<p>Primera sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistentes 2. Orden del día. 3. Lugar de realización y horario. 4. Acuerdos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Temporalización, personas responsables y mecanismos de evaluación. 2. ... 5. Ruegos y preguntas. 		
<p>Segunda sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistentes 2. Orden del día. 3. Lugar de realización y horario. 4. Acuerdos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Temporalización, personas responsables y mecanismos de evaluación. 2. ... 5. Ruegos y preguntas. 		
<p>Tercera sesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asistentes 2. Orden del día. 3. Lugar de realización y horario. 4. Acuerdos. <ol style="list-style-type: none"> 1. Temporalización, personas responsables y mecanismos de evaluación. 2. ... 5. Ruegos y preguntas. 		

